

## HCS

### Honorable Consejo Superior

ORDENANZA HCS Nº

02 0-23

Chilecito, (L.R.)

20 DIC 2023

Visto: El Expediente Nº 1588/23, mediante el cual se gestiona el proyecto "Calendario Académico 2024/2025 Fundación Hombre Libre", y

Considerando:

Que la Secretaria de Gestión Académica, Magister Elsa Daniela de la VEGA, eleva para consideración del Señor Rector, Abogado César Alberto SALCEDO el proyecto Calendario Académico 2024/2025 Fundación Hombre Libre, actividades académicas desarrolladas en la ciudad de Córdoba, en el marco del Convenio suscripto con la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO.

Que el Señor Rector remite, el Proyecto referido para su tratamiento, a la Comisión Académica de Investigación y Vinculación Tecnológica del HONORABLE CONSEJO SUPERIOR.

Que la Comisión Académica de Investigación y Vinculación Tecnológica emite Despacho Nº 18, y tras el debate decide recomendar al HONORABLE CONSEJO SUPERIOR aprobar el Calendario Académico 2024/2025 Fundación Hombre Libre que como anexo I forma parte







Honorable Consejo Superior  
UNIVERSIDAD NACIONAL de CHILECITO



de su Despacho.

Que en la sesión de fecha 19 de Diciembre de 2023, el HONORABLE CONSEJO SUPERIOR, resolvió su aprobación por unanimidad.

Que es atribución de este cuerpo expedirse sobre el particular, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 67 Inciso f) del Estatuto Universitario.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO

**ORDENA:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el "Calendario Académico 2024-2025 Fundación Hombre Libre" que como Anexo I forma parte de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2º.- Registrar, notificar, comunicar y archivar.

Ordenanza HCS Nº

**02 0-23**



Ab. Rita Verónica Palacios  
Secretaria de Actuaciones del HCS  
Unidad Consejo Superior  
UNDEC



Ab. César Alberto Salcedo  
Rector  
Universidad Nacional de Chilecito



02 0-23

**ANEXO I**

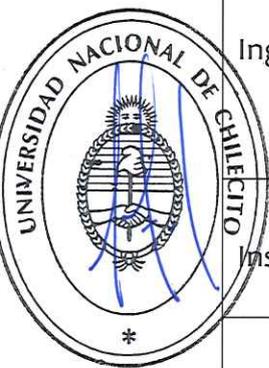
**Calendario Académico 2024/2025**  
Fundación Hombre Libre (Córdoba)

**Inscripciones:**

Ingresantes 2024	Del 04 al 29 de diciembre/2023
	Del 29 de enero al 23 de febrero/2024
Inscripciones Anuales y 1° Cuatrimestre	Del 29 de enero al 23 de febrero/2024
Inscripciones a materias 2° Cuatrimestre	08 de julio al 26 de julio/2024
Ingresantes 2025	Del 04 de Noviembre al 20 de Diciembre 2024
	Del 28 de enero al 08 de Febrero 2025

**Clases:**

1° Cuatrimestre	Del 01 de marzo al 29 de junio/2024
2° Cuatrimestre	Del 09 de agosto al 23 de noviembre/2024





Honorable Consejo Superior  
UNIVERSIDAD NACIONAL de CHILECITO

02 0-23



**Mesas de Exámenes Finales:**

Turno Mayo	Único llamado	18 a 24 de Mayo/2024
Turno Julio-Agosto	1º llamado	15 al 20 de Julio/2024
	2º llamado	29 de Julio al 03 de Agosto/2024
Turno Septiembre	Único llamado	23 al 28 de Septiembre/2024
Turno Noviembre - Diciembre	1º llamado	26 al 30 de Noviembre/2024
	2º llamado	9 al 14 de Diciembre/2024
Turno Febrero - Marzo 2025	1º llamado	03 al 08 de febrero/2025
	2º llamado	17 al 21 de febrero/2025





Honorable Consejo Superior  
UNdeC UNIVERSIDAD NACIONAL de CHILECITO

02 0-23



**Planificación de las Asignaturas:**

Planificación de las Asignaturas 1° Cuatrimestre y Anuales	Del 21 de noviembre al 07 de Diciembre 2023
Planificación de las Asignaturas 2° Cuatrimestre	Del 24 de Junio al 01 de Julio 2024

**Colaciones de Grados:**

Primera Colación de Grados	21 de marzo de 2024
Segunda Colación de Grados	21 de Noviembre de 2024

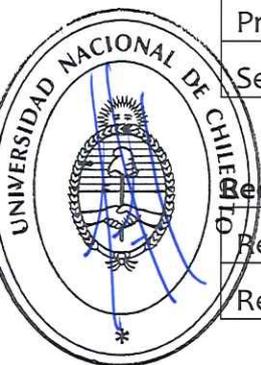
**Recesos de Actividades Académicas:**

Receso Invernal (Asueto Académico)	Del 01 al 12 de julio/2024
Receso Anual Estival	Del 01 de enero al 31 de enero/2025

**Ferriados Nacionales (Ley 27399/17)**

**Ferriados Inamovibles:**

Año Nuevo	1° de enero
Carnaval	12 y 13 de febrero
Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia	24 de marzo
Viernes Santo	29 de marzo
Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas	2 de abril



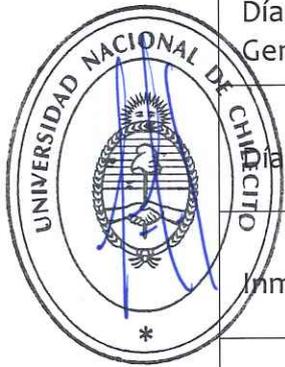


Honorable Consejo Superior  
UNIVERSIDAD NACIONAL de CHILECITO

02 0-23



Día del Trabajador	1° de mayo
Día de la Revolución de Mayo	25 de mayo
Día de Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano	20 de junio
Día de la Independencia	9 de julio
Inmaculada Concepción de María	8 de diciembre
Navidad	25 de diciembre



**Feriatos Trasladables (Art. 6 de la Ley 27.399)**

Paso a la Inmortalidad del General Don Martín de Güemes	17 de Junio- No se traslada
Paso a la Inmortalidad del General José de San Martín	17 de Agosto- No se traslada
Día del Respeto a la Diversidad Cultural	12 de Octubre- No se traslada
Día de la Soberanía Nacional	20 de Noviembre- Se traslada al día lunes anterior- 18 de Noviembre



Honorable Consejo Superior

UNIVERSIDAD NACIONAL de CHILECITO

02 0-23



**Ferriados Provinciales de Córdoba:**

Fundación de Córdoba	06 de Julio	
Día de San Jerónimo. Patrono de Córdoba	30 de Septiembre	

**Días No laborables:**

Jueves Santo	28 de marzo	
Aniversario de la Universidad Nacional de Chilecito	05 de Noviembre	



A excepción de los Ferriados Nacionales, podrá preverse para días no laborables el cumplimiento de las actividades académicas y/o institucionales ya previstas (Exámenes, Concursos, Sesiones, etc.). En los casos en que en el presente se señalen fechas de inicio y finalización de períodos o plazos, tales días serán entendidos como incluidos en aquellos.

